

ACTA N° 25

En la ciudad de Yantzaza, a los dieciséis días del mes de Marzo del año 2020, previa convocatoria del Sr. Presidente César Rogel Jara, **DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVERCA S.A.**, se reúnen en el oficina matriz de la Compañía, para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter ordinaria, siendo las 15:39 horas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión.
3. Informe administrativo de Presidencia, Gerencia y Comisario.
4. Informes de los Estados Financieros del año 2019.
5. Asuntos Administrativos.
6. Aprobación de la presente acta y aprobación de resoluciones.
7. Clausura

PRIMERO: Constatación del Quórum. - Se da inicio a la sesión estando presentes los señores José Ángel Lima, César Valentín Rogel, Luís Antonio Cabrera, Ángel Arcelio Salinas, Truaño Vicente Juela, Ángel Eduardo Febre, Abraham Alvarca Salinas, Santos Mesías Jumbo, Jessica Marilú Samaniego y Nehey Abilio Armijos en representación de la Sociedad Minera Armijos, contando con el cien por ciento de las acciones pagadas.

SEGUNDO: Apertura de la Sesión. - Toma la palabra el Sr. Presidente el mismo que da un cordial saludo de bienvenida a todos los Accionistas aquí presentes, y agradece la presencia al llamado que se ha hecho para tratar asuntos trascendentales y que su aporte sea en beneficio de la institución será bienvenido, siempre con el espíritu de compañerismo y colaboración. Con estas palabras queda instalada la presente sesión.

TERCERO: Informe administrativo de Presidencia, Gerencia y Comisario. -

1. **Informe de Gerente General.** - Se procede a dar lectura al informe, comprendido del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019, el cual después de un análisis por parte de los presentes **resuelven: aprobado por unanimidad y sin ninguna enmienda.**
2. **Informe de Presidencia.** - Se procede a dar lectura al informe, el cual después de un análisis por los presentes y aclarado ciertos puntos de interés **resuelven: aprobado por unanimidad y sin ninguna enmienda el informe del Sr. Presidente comprendido del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre 2019.**
3. **Informe de Comisario.** - Se procede a dar lectura al informe con las actividades más elementales, comprendido del periodo del 01 de Enero hasta el 31 de diciembre del año 2019, el cual después de un análisis por los presentes **resuelven: aprobarlo sin ninguna enmienda y por unanimidad.**

CUARTO: Informe de los Estados Financieros del año 2019.-

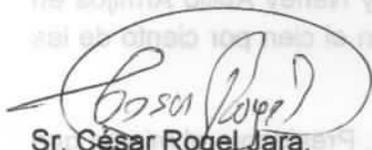
Para este punto el Sr. Presidente manifiesta que se le ha invitado a la Lic. Mayra Díaz Hurtado Contadora de la Compañía para que nos de lectura al informe Contable del ejercicio económico del año 2019. Pide la palabra la Lic. Mayra Díaz Hurtado y extiende un saludo a los presentes, expresando que si tienen alguna duda hacerla y

dar las respuestas apropiadas a las mismas, a lo cual procede a dar lectura al Balance General y Estados de Ingresos y Gastos comprendido del periodo del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019, por lo tanto después de haber aclarado ciertos puntos de interés, a los presentes **resuelven aprobar los informes económicos del ejercicio contable del año 2019.**

QUINTO: Asuntos Administrativos.- En este punto el Sr. Presidente toma la palabra y da paso al siguiente punto por no tener nada más que tratar.

SEXTO: Aprobación de la presente acta y aprobación de las resoluciones: Para este punto el Sr. Presidente solicita que se dé lectura de las resoluciones para su respectiva aprobación. Por lo tanto, se da lectura de parte de Secretaría, a lo cual los presentes **resuelven: aprobar la presente acta y sus respectivas resoluciones para que se dé fiel cumplimiento a las mismas.**

SEPTIMO: Clausura. - Sin tener más nada que tratar y por agotarse el orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la presente Sesión siendo exactamente las 17h05 minutos.



Sr. César Rogel Jara.



Sra. Yessenia Zuniga Armijos.

PRESIDENTE.

SECRETARIA.